

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Monturque

BOP-A-2024-4050

Título: XIV CONCURSO DE GACHAS

## BDNS (Identif.) 789338

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/789338>)

## BASES DEL XIV CONCURSO DE GACHAS

El Ayuntamiento de Monturque convoca el XIV Concurso de Gachas, enmarcado dentro de las actividades de MUNDAMORTIS, Jornadas gastronómicas y culturales, de acuerdo con las siguientes bases:

1. El concurso se realizará el sábado 2 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas.
2. Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Monturque hasta las 13 horas del día 25 de octubre de 2024, pudiendo enviar la inscripción a través de la dirección [turismo@monturque.es](mailto:turismo@monturque.es), siendo requisito ser mayor de edad.
3. No se permite la participación de cocineros/as profesionales.
4. Se pueden presentar gachas de las siguientes modalidades: "Gachas de Cuscurreones", "Gachas de Mosto", y "Gachas de Café", pudiendo presentar cada participante un plato de una única modalidad.
5. Las gachas deberán de presentarse en el Ayuntamiento media hora antes del comienzo de la actividad.
6. Se establecen 1 premio a las MEJORES GACHAS de cada modalidad, 1 premio a la presentación más creativa, y 1 premio a las mejores gachas presentadas por un vecino. Todos los participantes tendrán un obsequio. Los premios consistirán en un almuerzo o cena para dos personas en el Restaurante "Los Faroles" de Monturque.
7. El Jurado observará el trabajo realizado y, concluido éste, realizará las pruebas gastronómicas pertinentes para comprobar el resultado, emitiendo a continuación su fallo. Estará compuesto por personal del Ayuntamiento así como los asesores gastronómicos que se determinen.

Código Seguro de Verificación (CSV): E1BE B611 FB74 20A0 6102 Fecha Firma: 09-10-2024 08:00:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



E1BE B611 FB74 20A0 6102

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

8. Las gachas presentadas serán degustadas por el público asistente al acto.

9. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases así como las deliberaciones del Jurado.

En Monturque, 7 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Monturque,  
Antonio Castro García.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** E1BE B611 FB74 20A0 6102 **Fecha Firma:** 09-10-2024 08:00:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

Firma automática



E1BEB611FB7420A06102